

ACUERDO DE COLABORACIÓN MUTUA
ENTRE:
MÉDICHÍ- PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA ONLINE
FACULTAD DE MEDICINA- UNIVERSIDAD DE CHILE
Y
COLEGIO DE TECNÓLOGOS MÉDICOS DE CHILE A.G

En Santiago al 28 de Enero del 2019 se establece el presente acuerdo, que tiene como objetivo generar una alianza de colaboración comercial, entre Médichi- Programa de Educación Continua Online de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y el Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile A.G., cuyas especificidades y alcance de la misma se pasan a detallar a continuación:

Médichi, se compromete a proporcionar una Rebaja Arancelaria de un 20% sobre el valor de lista a los programas vigentes dirigidos a profesionales tecnólogos médicos, para el Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile A.G.

Así mismo, contarán con facilidad de pago de hasta 10 cheques precio contado en etapa de inscripción anticipada, la que debe ser financiada directamente por los colaboradores de la institución.

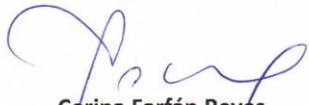
Para hacer efectiva la Rebaja Arancelaria antes descrita, los profesionales interesados deben adjuntar certificado emitido por el Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile A.G que acredita que son colegiados y además deben preinscribirse online y destacar en el formulario que pertenecen a dicha institución. Todas las preinscripciones se realizan en **www.medichi.uchile.cl**.

A cambio el Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile A.G se compromete a publicar la información de los cursos, Diplomas y Seminarios de Médichi, en:

www.tecmed.cl

a objeto de que se cumpla con el propósito de mutua colaboración.

Este acuerdo tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019, renovable si ambas partes así lo requieren.



Corina Farfán Reyes
Presidenta Nacional
Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile A.G



Cristian Recabal Torres
Director Comercial y Marketing
Médichi - Programa de Educación Online
Facultad de Medicina de la Universidad de Chile